

CUADERNOS PARA EL AVANCE

Cuaderno n° 59 | Septiembre de 2026
Suplemento al número 69 de la revista

DE LA LIBERTAD



El método de la Economía Política

JESÚS HUERTA DE SOTO

SOBRE EL AUTOR



CUADERNOS PARA EL
AVANCE DE LA LIBERTAD

Suplemento al número 69
de la revista

Cuaderno n° 59, sep. de 2026

Una publicación de:



www.fundalib.org

Director: Juan Pina
Subdirector: Federico López

Sede: Gran Vía, 6, cuarta planta,
E-28013 Madrid (España)
www.fundalib.org | avance@fundalib.org

ISSN: 2792-2146. Dép. Legal TO 126-2021

La publicación de los contenidos firmados
no implica que la revista o la Fundación
coincidan con lo expresado.

Imágenes: Shutterstock y archivo.

Esta revista cuenta con el apoyo econó-
mico de la Atlas Network, red mundial de
think tanks pro libertad. Más información
en www.atlasnetwork.org



Jesús Huerta de Soto es catedrático de Economía Política en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Es doctor en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, y *Master of Business Administration* por la Universidad de Stanford. Autor de doce libros publicados en más de sesenta ediciones en todo el mundo, y traducidos a más de veinte idiomas, el profesor Huerta de Soto es uno de los principales referentes actuales de la Escuela Austriaca de Economía. Su dilatada trayectoria académica le ha hecho acreedor de distinciones como los doctorados *honoris causa* por las universidades Francisco Marroquín (Guatemala), Alexandru Ioan Cuza (Iasi, Rumanía), Financiera de Moscú (Rusia), ESEADE (Argentina) y Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Dirige la revista *Procesos de Mercado* y, mediante su presencia en los medios de comunicación y en eventos y proyectos de naturaleza académica y divulgativa, es hoy una de las voces más reconocidas en el ámbito de las ideas de la Libertad.

DESENCADENA LA LIBERTAD, SUSCRÍBETE A AVANCE

Recibe la revista y el cuaderno en tu
domicilio. Cargo mensual reducido.



Sólo tienes que ir a la pasarela de cobros de la Fundación y escoger la modalidad mensual para una donación de al menos seis euros. Después, escribe a avance@fundalib.org especificando tu nombre, apellidos y dirección postal completa. Captura este código QR con tu móvil o ve a:

<https://donorbox.org/libre-donacion-fundalib>

El método de la Economía Política*

JESÚS HUERTA DE SOTO

Cuál es el método adecuado para la teoría económica, para la ciencia económica formal? Básicamente, se basa en dos ideas esenciales. Por un lado, es un método apriorístico y deductivo —enseguida vamos a ver qué queremos decir con esto— y, en segundo lugar, ese método de investigación apriorístico y deductivo debe llevarse a cabo siempre entendiendo muy bien cuáles son las relaciones correctas que hay entre el campo de la historia y el campo de la teoría.

Las relaciones entre la teoría y la historia

Vamos a empezar por esta segunda parte, es decir, aclarando que relaciones existen entre teoría e historia. Y a estos efectos, fíjense en el Gráfico 1 (ver página siguiente), que está extraído de la guía docente de mi curso por internet. El gráfico recoge de una manera muy simplificada, pero a la vez lo suficientemente potente, clara y efectiva, cuáles son las principales relaciones entre la teoría y la historia.

Hay que tener en cuenta que la expresión “economía política” es un término muy general que englobaría un conjunto de conocimientos tanto de teoría como de historia. La economía política estaría constituida por la teoría, que

está recogida en este bloque, y también por la historia, que se denomina en nuestro campo “estructura económica” cuando es historia relacionada con los hechos más recientes. Pues bien, la idea esencial es que no se puede entender ni comprender nada de la historia si no disponemos de una teoría previa formal que nos permita interpretar qué es lo que estamos viendo en los hechos de la realidad. Es decir, la teoría es la condición *sine qua non* para poder interpretar la historia. Y enseguida vamos a ver cómo esa teoría se elabora de una manera apriorística y deductiva.

Sin embargo, queridos alumnos, la utilización de la teoría para interpretar la realidad no se puede llevar a cabo de una manera directa, sino que exige, en ese proceso interpretativo que tiene que llevar a cabo todo historiador para entender la historia, la utilización de una disciplina complementaria que se conoce con el nombre de “comprensión” (en inglés, *understanding*, en alemán, *verstehen*). Según la teoría de la historia desarrollada por Windelband y otros, la “comprensión” es, como si dijéramos, el “enchufe” que permite conectar la teoría con la realidad para interpretarla adecuadamente. Mises —ya lo han leído ustedes en *La acción humana*— dedica bastantes páginas a explicar

(*) Transcripción literal de la octava clase del curso 2023-2024 de “Comentarios de texto y académicos” impartida por el Profesor Huerta de Soto en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

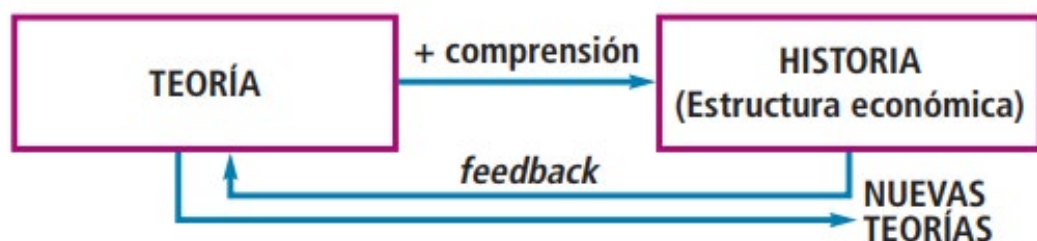


Gráfico 1

qué es la comprensión. La comprensión no es una ciencia objetiva, sino que es más bien un conocimiento “artístico”, un verdadero arte. Quiere ello decir que, a la hora de elaborar la historia, y aunque se disponga de muy buenos conocimientos de teoría —idénticos a los de otro historiador—, es posible que uno y otro historiador narren los hechos de la realidad de una manera distinta, si es que la comprensión de los mismos, que tienen uno y otro, son diferentes.

¿Pero, en concreto, a qué se refiere la comprensión? La comprensión es un conocimiento de tipo empírico sobre la relevancia, importancia relativa, o peso que hayan podido tener los acontecimientos concretos que se están estudiando, y también sobre las valoraciones que uno piensa que tenían las personas que protagonizaron esos hechos históricos: cuáles fueron sus juicios de valor, qué relevancia dieron a unos y otros, etcétera. No se puede, por tanto, pontificar de una manera general y abstracta sobre cuál es la única comprensión correcta. Lo único que podemos exigir —y debemos exigir— a un historiador es, primero, que sea un profundo conocedor de la teoría, y segundo, que sea un historiador honesto, que no pretenda, mediante la comprensión, forzar la interpretación de los hechos de una manera sesgada. Y es que la comprensión es —según explica Mises con mucho más detalle— como si dijéramos la salsa adicional que hay que poner-

le a la teoría para poder interpretar los hechos concretos que se quieren llegar a conocer del mundo de la acción humana del pasado, es decir, del mundo de la historia. Mises también la llama comprensión timológica, o comprensión psicológica. Y repito: esto hace que la historia, más que una ciencia “objetiva”, sea un verdadero arte. Pero, y en todo caso, y como requisito *sine qua non*, el historiador debe dominar a fondo la teoría económica. ¿Por qué? Porque sin esas “gafas teóricas” no se pueden ver ni interpretar adecuadamente los hechos del pasado. Aunque luego, a la hora de dar importancia o relevancia a esos hechos, sí que puede haber un criterio diferente de un historiador a otro.

Recuerden que Mises llegó a definir al empresario como “aquel que mira al futuro con ojos de historiador”. Y yo, parafraseando a Mises, pero al revés, defino al historiador como “aquel que mira al pasado con ojos de empresario”. Efectivamente, a todo empresario, para entender el mundo que le rodea, le es de insustituible valor el conocimiento formal de la teoría económica, porque le permite entender mucho mejor el mundo que le rodea. Ahora bien, para acertar como empresario no basta con el conocimiento de la teoría económica, sino que se la tiene que jugar, en un entorno de incertidumbre inerradicable, tratando de averiguar cuáles serán los fines que valorarán los consumidores el día de mañana, qué productos estarán dispuestos a adquirir, cuáles no, y ade-

más en relación con productos o bienes que ni siquiera todavía han sido creados, ni los consumidores conocen. Es como cuando se estaba diseñando por primera vez el teléfono móvil, este aparatito, hace unos 20 ó 30 años, y, sin embargo, ya había empresarios que apostaron por él y que pensaron: “Esto va a revolucionar el mundo y va a tener una gran demanda”. ¿Ven ustedes cómo, por tanto, dos empresarios exactamente con el mismo conocimiento teórico, uno puede dar en la diana y acertar, y otro, a lo mejor, equivocarse, como se equivocó Steve Jobs en los dos proyectos en los que fracasó antes de acertar con el iPhone? ¿Por qué? Porque la comprensión concreta, que es la diferencia entre tener éxito o fracaso en un entorno empresarial específico, puede variar, y varía, de unas personas a otras. Pues lo mismo sucede en relación con el historiador a la hora de enjuiciar los valores que motivan a los seres humanos, de dar peso o jerarquía a los mismos, y de describir una evolución de acontecimientos históricos tan próxima a la realidad como sea posible.

Y dándolo por sentado, este es el primer paso: que lo primero es la teoría, y que con la teoría —y añadiendo la comprensión— somos capaces de entender la historia; sin embargo, no cometamos el error gravísimo de confundir teoría e historia, y mucho menos cometamos el error de pensar que de la historia, de la mera recopilación de datos históricos, se puede extraer algún conocimiento de tipo teórico. Tal cosa es imposible, y al final, lo que hace el empirista —que piensa que buscando la “evidencia” empírica se puede llegar a conocer algo—, y, repito, como es imposible conocer nada sin una teoría previa, lo que el empirista siempre termina haciendo es introducir, pero de una manera subrepticia y, como si dijéramos, por debajo de la mesa, y utilizar teorías ocultas, muchas veces falaces o contradictorias. Y de ahí, pues, cualquier absurdo o cosa que salga es posible. Seamos claros: el primer paso, como el propio Mises reconoció después del error de su primer libro, dedicado al estudio histórico de la servidumbre en la Galizia austrohúngara

sin dominar aún del todo la teoría económica, es llegar a ser unos buenos teóricos, porque, en todo caso, es la condición *sine qua non* o imprescindible para poder interpretar los hechos de la historia.

Y aquí surge un interesante *feedback*, o retroalimentación, porque una vez que, juntando la teoría y nuestra comprensión, hemos llegado a entender el mundo que nos rodea —hemos llegado a comprender la historia, aunque sea la historia reciente, incluso la economía de esta mañana, la semana pasada, etcétera—, una vez que tal cosa ha sido posible, surge una posible retroalimentación o un *feedback*. No es que de la historia se extraigan teorías, pero el investigador puede darse cuenta de que existen determinados hechos, que son más relevantes, o más urgentes, o tienen una importancia, por la razón que sea, mayor para ser investigados teóricamente. Es decir, en muchas ocasiones, la historia, una vez que ya hemos sido capaces de interpretar el mundo que nos rodea en términos históricos, sí que nos permite descubrir: “¡Anda! pues esto es relevante, o importante, o es más urgente de estudiar”. Por ejemplo, el desempleo en estas circunstancias en España, etcétera. Es decir, en muchas ocasiones la historia orienta la tarea del teórico puro sobre cuáles son los ámbitos en los que, con más urgencia, debe desarrollar su labor científica. Pero repito, esto no significa que de la historia se extraigan teorías, pero sí que, del conocimiento histórico del mundo que nos rodea, podemos darnos cuenta de que hay determinados aspectos que son más importantes y urgentes de investigar desde el punto de vista teórico.

Pero, en todo caso, también es posible desarrollar teorías sin tener la guía de la relevancia, importancia o urgencia histórica del ámbito en cuestión. Es decir, que nos demos cuenta de que merece la pena o es importante estudiar determinados ámbitos, como a veces decía Mises, “desde un sillón”, cuando el teórico puro concibe que el día de mañana se pueden dar determinadas circunstancias históricas que todavía no han surgido hoy pero que pueden llegar a ser muy relevantes, y que por tanto se-



ría importante poderlas afrontar con un suficiente conocimiento teórico. Y así, y sin tener —como si dijéramos— el acicate de la urgencia de algún problema que nos rodea, que observemos históricamente y podemos interpretar, decidir estudiar desde el punto de vista teórico con mayor profundidad cualquier otro ámbito; es decir, sin tener ese acicate es perfectamente posible que el teórico desarrolle una teoría *for the sake of it*, por sus propios méritos, sin conexión ninguna de urgencia, porque aún no se han dado los hechos relevantes, si es que el científico piensa que sí, que su investigación puede llegar a ser muy relevante el día de mañana, por la razón que sea.

Por ejemplo, cabría plantearse con el Mises de *La teoría del dinero y el crédito* de 1912 qué sucedería si se abandonara el patrón oro y se sustituyera por un dinero completamente fiduciario, dirigido por los bancos centrales. Todo eso no se había culminado aún, y, sin embargo, podría intuirse una inflación muy grande, una gran distorsión de la economía real, errores masivos de inversión, y aún más profundas crisis financieras y económicas; es decir, se podría teorizar sobre circunstancias que todavía, históricamente, no se habían dado pero que

podrían llegar a ser relevantes, como de hecho así sucedió. Y es lo que quiero señalar con esta última flecha en mi gráfico: que cabe “desde el sillón”, desarrollar nuevas teorías que, aunque ahora nos parezcan que son simplemente “un brindis al sol” porque tratan sobre eventos que aún no se han dado, sin embargo, puedan llegar a ser muy relevantes el día de mañana.

En suma, la elaboración teórica en relación con fenómenos que todavía no se han dado, es otra posibilidad y forma parte también de la actividad del teórico puro.

El método apriorístico-deductivo

Vamos a pasar a la segunda parte, al segundo elemento del epígrafe de hoy, que se titulaba *El método de la ciencia económica*. Decíamos, en primer lugar, que había que partir de entender muy bien las relaciones que hay entre teoría e historia, y eso es lo que acabamos de explicar. Ahora vamos a dar un paso más y a ver en qué sentido o qué queremos decir cuando afirmamos que el método de elaboración científica de la economía, o de la teoría económica, es un método apriorístico y deductivo. Y aquí podemos introducir otro pequeño gráfico:



Gráfico 2



¿Qué quiere decir que el método de la economía es apriorístico y deductivo? En la pirámide, que no es invertida, partimos del vértice superior que, de alguna forma, describe el punto de partida básico, el presupuesto irreducible a partir del cual se construye toda la ciencia económica. Lo que queremos describir con esta pirámide, que se extiende hacia abajo —por eso hemos puesto esas líneas que continúan así hacia abajo—, es el proceso de creación de la ciencia económica; de avance o de elaboración de forma apriorística y deductiva de la ciencia económica. Y esto significa —y aquí estoy siguiendo casi literalmente lo que dice Mises en *La acción*

de nacer, paulatinamente. Fíjense, ustedes tendrán —el que más o el que menos— conocimiento de algún familiar, hermano, etcétera, que sea un bebé; y ya, desde el principio, los bebés recién nacidos empiezan a actuar (sobre esto podríamos hablar in extenso). El propio Hayek, en *The Sensory Order*, explica que los seres humanos, de manera evolutiva, han desarrollado un esquema de categorías conceptuales sobre lo que van haciendo —esquema que a nivel individual nos está dado desde el principio— y que van desarrollándolas de una manera que sigue un paralelismo muy próximo a lo que vamos a ver en relación ahora con el avance de

No se puede comprender la Historia si no disponemos de una teoría previa formal que nos permita interpretar lo que estamos viendo en los hechos de la realidad.

humana, a partir de las páginas 77 y siguientes— que se parte siempre de un axioma. El axioma es un conocimiento autoevidente, que por tanto no podemos criticar sin autocontradecirnos. ¿Y cuál es el axioma? ¿Cuál es la piedra angular sobre la que se construye todo el edificio teórico de la ciencia económica? Pues precisamente el concepto de acción humana, que decíamos ayer que es un conocimiento autoevidente porque, por introspección, cualquiera de nosotros sabemos lo que es actuar. Conocimiento que no podemos criticar porque cualquier crítica es en sí misma una acción humana, y estaríamos, por tanto, cayendo en una contradicción lógica irresoluble. Es lo que Mises llama en inglés un *ultimate given*, o un hecho o presupuesto irreducible: que no se puede criticar sin caer en una contradicción. Y este es el punto de partida, el conocimiento más primario, más primigenio, que adquiere el ser humano; y que además lo adquirimos de una manera natural y al poco

la ciencia económica. Y el bebé, se da cuenta de que tiene fines, que tiene hambre, y que quiere que le cambien, etcétera, y llora, y entonces ya actúa y descubre que sus necesidades le son satisfechas: “quién no llora, no mama”.

Y así, paulatinamente, este conocimiento axiomático de lo que es la acción humana, que aprendemos justo desde que somos pequeños y hemos nacido, ya nos permite interpretar algo de la realidad, algo del mundo que nos rodea. Es decir, llegar a algún conocimiento de tipo empírico. En el caso del ejemplo del bebé es obvio: conocimiento de tipo empírico es que tengo ganas de comer y que al llorar me dan de comer, lo que me permite interpretar algo de la realidad, aunque todavía no vea nada, nada más que luces y sombras. Pero este conocimiento primario ya permite interpretar algo de lo que sucede en la realidad. Pues lo mismo pasa en el desarrollo de la ciencia económica: el conocimiento elemental pero más básico, es el co-

nocimiento de lo que sea la acción humana —y ya lo hemos desarrollado juntos en este curso, la acción humana con todos sus elementos, etcétera—. Este conocimiento inicial ya nos permite entender o interpretar una parte del mundo que nos rodea, y es lo que he señalado a la izquierda con una flecha que parte de nuestra pirámide. Es decir, entender una parte de historia, interpretar el mundo que nos rodea con el instrumental analítico que tenemos, aunque de entrada sea muy escueto, que es el concepto axiomático de acción humana, y que ya nos permite interpretar algo del mundo exterior. Y al interpretar algo del mundo que nos rodea, po-

sobre ese mundo hipotético, pero es obvio que para la inmensa mayoría es mucho más relevante que circunscribamos nuestra investigación al ámbito concreto, en el que para la mayor parte de los seres humanos el trabajo les supone un esfuerzo, o un sacrificio, es decir, una desutilidad. Y así vamos extrayendo del conocimiento empírico-histórico que vamos adquiriendo gracias a la teoría, —en forma de “supuestos”, y este es un término nuevo que introduzco ahora— los supuestos que consideramos relevantes para desarrollar la teoría (así, por ejemplo, desarrollamos nuestra teoría bajo el supuesto de que el trabajo nos produce desutilidad). Y

La comprensión es un conocimiento de tipo empírico sobre la relevancia, importancia relativa o peso que han podido tener los acontecimientos concretos que se están estudiando.

demos seleccionar dentro de esa interpretación cuáles pueden ser los hechos históricos más relevantes que requieran un ulterior análisis más profundo desde el punto de vista teórico.

Mises nos pone el siguiente ejemplo: entre todo lo que podemos interpretar del mundo que nos rodea, nos damos cuenta de que a la mayor parte de los seres humanos el hecho de trabajar les supone un esfuerzo o sacrificio. Eso es lo que se conoce con el nombre de la desutilidad del trabajo. Por lo que parece lógico que el investigador, el teórico, pretenda seguir avanzando en su análisis científico, pero acotado al ámbito en el que se supone que, a los actores, cuando desarrollan su trabajo, les supone un esfuerzo o sacrificio, lo que se conoce con el nombre de una desutilidad. ¿Que podríamos desarrollar, es cierto, una ciencia económica en relación con seres humanos a los que no les supusiera ningún esfuerzo ni sacrificio el trabajar? Claro que se podría hacer una teoría económica

así, introducimos el supuesto de la desutilidad del trabajo y luego, mediante la correspondiente cadena de razonamientos lógico-deductivos, vamos elaborando leyes económicas más complejas, más detalladas, más profundas, con más elementos, que a su vez nos van a hacer posible interpretar un volumen mucho mayor de los hechos histórico-empíricos que nos rodean.

Es decir, las leyes a las que lleguemos en el segundo nivel de nuestra pirámide nos van a permitir entender mucho más de la historia empírica que nos rodea. Vean cómo “historia” está con un tipo de letra más grande que la historia de arriba; ¿y eso por qué es? Porque conforme vamos elaborando leyes económicas puramente teóricas, cada vez más sofisticadas, más es lo que podemos entender e interpretar del mundo que nos rodea. Y esas leyes económicas más profundas nos permiten interpretar mucho más de la historia que nos rodea, y a su vez acotarla en forma de supuestos y decir, por ejemplo,

“vamos a hacer ahora una teoría económica en la que exista un medio de intercambio común y generalmente aceptado”, es decir, en la que exista dinero. Porque miramos alrededor y nos damos cuenta de que casi todos los intercambios se efectúan utilizando dinero, creemos relevante hacer toda una teoría monetaria. Y así damos un paso más y desarrollamos leyes económicas todavía más elaboradas mediante una serie de razonamientos lógico-deductivos que nos permiten interpretar mucho más del mundo que nos rodea, ahora ya con toda una teoría económica de los intercambios monetarios. Y esto nos permite entender mucho más

parte de un conocimiento *a priori*, que no es *a posteriori*, y que es el conocimiento axiomático de la acción humana, que se va consolidando conforme las leyes que vamos elaborando son cada vez más complejas; y que se va acotando a los supuestos históricos que en cada nivel elegimos como los que consideramos más relevantes, y que merece la pena investigar.

A propósito, todo este esquema lo concebí a comienzos de los años noventa del siglo pasado y, sin embargo, en el año 1997, leyendo un artículo de Haberler escrito en los años treinta, me di cuenta de que describía exactamente el mismo proceso. Y me dije: “¡Anda!, pues ha

Conforme vamos elaborando leyes económicas puramente teóricas, cada vez más sofisticadas, más es lo que podemos entender e interpretar del mundo que nos rodea.

de la historia y, a su vez, de toda esa historia tan compleja, y acotando en forma de supuestos el mundo histórico que descubrimos, por ejemplo, decir: “¿Y qué pasaría si el dinero, en vez de ser un dinero voluntario, seleccionado espontáneamente por la humanidad a lo largo de su historia —como ha sido el caso del patrón oro clásico—, se nos expropia por políticos, gobernantes y Estados y se nos sustituye por papeletos, de manera que al no tener ningún corsé, puedan financiar todo tipo de guerras y aventuras bélicas, compra de votos en sistemas democráticos, subsidios, manipulación de la ciudadanía, etcétera?” Y, además, esto nos permite, con toda esta historia que ahora conocemos mucho más, seleccionar nuevos supuestos y elaborar la teoría del ciclo económico. Y así sucesivamente, queridos alumnos, va ampliándose hacia abajo la pirámide del conocimiento científico, mediante la aplicación de este razonamiento apriorístico-deductivo. Apriorístico porque

sido un descubrimiento hecho por mí con total independencia”; pero con una diferencia y es que Haberler lo hizo sesenta años antes que yo. Pero me puse muy contento al descubrir que había otra persona que enfrentada al mismo desafío de explicar cuál es el método adecuado de la ciencia económica, ya lo vio claro y lo describió perfectamente. El artículo de Haberler, lo tienen ustedes además en su versión inglesa, en los tres volúmenes editados por Kirzner sobre la tradición de la escuela austríaca y publicados por William Pickering.

En suma, el método es apriorístico porque hay que elaborar la teoría siempre antes de ir a interpretar la historia. No es un método empirista, ni es un método inductivo que pretenda extraer de la historia conocimientos teóricos, porque ya hemos repetido hasta la saciedad que tal cosa, en el ámbito de las ciencias sociales, es imposible. Pero debemos entender bien cuál es la conexión con la historia, porque la teoría nos

MADRID

Conference on

AUSTRIAN

— ECONOMICS —

Madrid, October 21st, 22nd and 23rd, 2026

Submission deadline: July 31st, 2026

The Faculty of Political Economy of Universidad Rey Juan Carlos in Madrid, in cooperation with the Master Programme in Economics of the Austrian School, is holding its tenth annual conference on Austrian Economics. The aim of the conference is to bring together scholars from around the world who are conducting research within this intellectual tradition.

The Scientific Committee invites submissions of papers related to Austrian Economics, covering subject areas such as value and utility, market behaviour, money and banking, financial economics, business cycles, economic history, law, and philosophy.

To celebrate the tenth anniversary of the conference, a Gala Dinner will be hosted at the Casino de Madrid, during which the winners of the **Youth Liberty Prize 2026** and the recipients of the **Research Grants 2026**, sponsored by the Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester (www.fjhsb.es), will be announced and honoured.

Venue and Timetable

The conference will be held on the premises of
Universidad Rey Juan Carlos in Madrid (Vicálvaro).

It will begin on Wednesday, October 21st at 2 pm, ending with a Gala Dinner at the **Casino de Madrid** on Friday evening, October 23rd, 2026.

Submission and Dates

Authors are welcome to submit their paper to
<https://easychair.org/conferences/?conf=mcae2026>

Deadline for submission: July 31st, 2026

Notification of acceptance: August 31st, 2026

Deadline for registration: September 15th, 2026

Conference dates: October 21st to 23rd, 2026

Conference Fees and Expenses

Participants are expected to cover their own travel and accommodation expenses.

The €250 registration fee includes a **Cocktail Reception** on Wednesday evening, the **Gala Dinner** on Thursday evening, the **Conference Dinner** on Friday evening, and lunches on Thursday and Friday, as well as catering during coffee breaks.

Jubilee Grant

Upon request and when appropriate need is justified, the **Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester** will waive the €250 registration fee for up to twenty presenting authors of complete papers. Funds are also available to cover travel expenses for up to ten presenting authors.

Best Papers Award and Publication

To celebrate the tenth anniversary of the conference, the **Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester** will award the four best original and complete papers with the following exceptional prizes: The **Mises-Prize** (€10,000), the **Hayek-Prize** (€7,500), the **Rothbard-Prize** (€5,000) and the **Kirzner-Prize** (€2,500).*

* Selected papers may be published —if desired by the author— in *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*

Youth Liberty Prize / Research Grants

During the **Gala Dinner** at the **Casino de Madrid**, the winners of the **Youth Liberty Prize 2026** and the recipients of the **Research Grants 2026**, sponsored by the **Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester** (www.fjhsb.es), will be honoured.

Scientific Committee

Prof. Dr. Leef H. Dierks
Lübeck University of Applied Sciences

Dr. Romain Baeriswyl
Swiss National Bank

Dr. Jesús Huerta de Soto
Universidad Rey Juan Carlos
Prof. Dr. Miguel Ángel Alonso
Universidad Rey Juan Carlos
Prof. Dr. David Howden
Saint Louis University Madrid

Prof. Dr. Philipp Bagus
Universidad Rey Juan Carlos
Prof. Dr. Antonio Martínez
Universidad Rey Juan Carlos

Organising Committee

Ms. Sonsoles Huerta de Soto

Prof. Dr. Leef H. Dierks

Dr. Romain Baeriswyl

permite interpretar la historia, de ahí acotar los supuestos que consideramos más relevantes y llegar, mediante la correspondiente cadena de razonamientos lógico-deductivos, a leyes más detalladas y complejas que tienen además una validez universal. Estas leyes son, como dice Mises: apodícticas; ciertas en cualquier lugar del universo y en cualquier momento del pasado, del presente o del futuro, siempre y cuando se den sus supuestos —esto es lo importante— porque las leyes están acotadas a los supuestos preseleccionados de la historia que previamente hemos podido aprehender gracias a las leyes teóricas previas.

siempre tenemos que elaborar nuestras teorías económicas partiendo del elemento base, del equivalente al átomo en la ciencia natural —aunque a mí esto me produce un escalofrío tremendo, porque si hay algo que hacer claramente en este ámbito es distinguir las ciencias naturales de las ciencias de la acción humana, aunque Menger se refería al “átomo” por analogía—. ¿Y cuál es el átomo elemental o punto de partida más elemental de la ciencia de la acción humana? Pues el ser humano mismo; y por eso utilizaba erróneamente la expresión “método atomista”; cuando debía haber dicho que el método utilizado en economía debe ser

¿Cuál es el punto de partida más elemental de la ciencia de la acción humana? Pues el ser humano mismo.

El individualismo metodológico

A menudo, se dice también, en relación con el método de la ciencia económica, que es un método atomista, individualista, que es un método “subjetivo”. A mí esto de “atomista” no me gusta. Es cierto que fue introducido por Carl Menger, el fundador de la escuela austriaca, cuando entra en el debate conocido como *Methodenstreit* (en alemán, la polémica o lucha sobre los métodos) contra los empiristas de la escuela histórica alemana, que pensaban erróneamente que de la mera recopilación masiva de datos históricos podrían llegar a hacerse con conocimientos teóricos. Y fue entonces cuando Menger le echó en cara a Schmoller, que era el cabeza de los historicistas alemanes y además el cabeza de los llamados “socialistas de cátedra” (todo eso está íntimamente relacionado): “No; el método tiene que ser atomista.” Lo que Menger quería decir es que

“individualista”, o, si quieren ustedes, basado en el “subjetivismo”. Pero ¿qué significa esto del “subjetivismo”? Significa que el punto de partida debe ser siempre el sujeto, el ser humano que actúa.

Posteriormente, ya en el siglo XX, el premio Nobel de Economía del año 82, James Buchanan generalizó la expresión “individualismo metodológico”. Buchanan fue un buen amigo mío que, además, me ayudó siempre que pudo, siempre creyó en mí, y me apoyó en cuantos congresos internacionales, conferencias, etc., coincidíamos. Además, le aficioné a las angulas (las llamaba *baby eels* —eel es anguila en inglés— o “anguilas bebés”), y yo, en agradecimiento por su constante apoyo, cada vez que venía a España le invitaba a comer angulas. Como he dicho, siempre estaré muy agradecido a James Buchanan: en público, en congresos internacionales y ante centenares de académicos, incluyendo los más prestigiosos del

mundo, incluso premios Nobel, se levantaba a defenderme. Lo cual yo agradezco mucho, teniendo en cuenta que ni él era un economista cien por cien austriaco, y que yo por entonces poco menos que era un joven académico “con pantalones cortos”, porque estaba en mis veintitantos años. Sin embargo, algo vería en mí cuando se dijo: “Este joven profesor Huerta de Soto parece que apunta condiciones.”

Pues bien, James Buchanan acuñó un término mucho más preciso para describir el enfoque metodológico correcto de la ciencia económica, que es el término “individualismo metodológico” (*methodological individualism*).

debe orientar la acción del investigador y que, de alguna forma, es el marchamo más típico o característico de la metodología de la ciencia económica: que el centro y punto de partida de todas las leyes económicas ha de ser el ser humano mismo y no misteriosos conceptos que se supone que existen pero que carecen de realidad fáctica, como pueden ser los “agregados” macroeconómicos, el nivel de precios, etcétera. ¡No, señores! Cualquier ley económica que no sea claramente retrotraible a la acción humana individual es una ley económica seguramente falsa y, además, altamente peligrosa, porque nos puede llevar al error. Por tanto, y

Cualquier ley económica que no sea claramente retrotraible a la acción humana individual es una seguramente falsa y, además, altamente peligrosa, porque nos puede llevar al error.

¿Qué significa? Significa que toda ley económica teórica ha de poder ser siempre retrotraída a la acción humana individual. Esto es importantísimo, pues resalta el carácter subjetivo en cuanto a la creación, descubrimiento y elección de fines, a los valores que el ser humano da a esos fines, al descubrimiento, elección y elaboración de medios para alcanzar esos fines, y a la utilidad que el ser humano da a cada uno de sus medios. Es decir, fines, medios, valor y utilidad, son siempre esencialmente “subjetivos”, porque, como ya hemos visto, analizado y repetido hasta la saciedad en este curso, solo el “sujeto”, es decir, el ser humano que actúa, el sujeto concreto, de carne y hueso, el hombre o mujer que actúa en sus circunstancias particulares de tiempo y lugar es capaz de crear o descubrir los fines que le merecen la pena, con qué intensidad, con qué valor, y de buscar denodadamente los medios para hacerse con esos fines. Y esta es una idea que debe ser siempre el faro que

como científicos de la economía, conforme vayamos desarrollando nuestro edificio teórico de leyes económicas cada vez más complejas, que cada vez nos permitan interpretar más del mundo que nos rodea, siempre deberemos ser capaces de retrotraer esas leyes en términos de la acción humana individual. Porque son los seres humanos de a pie los que ponen cada día en funcionamiento este proceso maravilloso de interacciones humanas que constituyen el orden espontáneo del mundo, y que conocemos con el nombre de sociedad.

La ciencia económica, lo que estudia son, precisamente, las leyes de esos procesos económicos, que informan los procesos de cooperación social, y que dan lugar a la sociedad y esto, queridos alumnos, hace que la ciencia económica, entre todas las ciencias, sea la ciencia humanista por excelencia. O sea, que la ciencia económica, como decía Mises, que es la más joven de todas las ciencias, es la más hu-



manista, ¿por qué? Porque su objeto de investigación es el ser humano que actúa. No estamos hablando de átomos, planetas, hígados, ni plantas. Aquí estamos hablando del ente más complejo y maravilloso que hay en el universo, que es el ser humano que actúa, y esto hace que la ciencia económica sea la ciencia más humanista por antonomasia, y siempre basada en el individualismo metodológico. Y esta es la prueba ("¡el algodón no engaña!") a la que debemos someter a todas las leyes económicas: si ustedes escuchan el día de mañana un razonamiento económico, una supuesta ley económica, en la que no esté claramente definida cuál

que incluso ponía a mi disposición sus archivos para que yo investigara. (No tuve, desgraciadamente, la oportunidad de conocer personalmente a Mises, porque falleció en el año 73). O sea que tienen ustedes aquí a un testigo "viente". Pues bien, hay un famosísimo *dictum* de Hayek, citado y repetido hasta la saciedad, que dice lo siguiente: "No es exagerado afirmar que todo gran avance en la ciencia económica se ha producido siempre que ha prevalecido el punto de vista subjetivo". Es decir, cuando prevalece el individualismo metodológico como guía de la investigación. Este es el punto de vista subjetivo, consistente en que todo ha de

La ciencia económica verdadera se construye cuando preponderan el individualismo metodológico y el enfoque subjetivista.

es la conexión que tiene con la acción humana individual, se les tiene que encender una alarma roja: ¡cuidado, cuidado, cuidado! Aquí hay algo que quizás se nos quiere meter de sopeón por debajo de la mesa, para manipularnos, y lo más probable es que nos introduzca en el error científico.

Friedrich Hayek fue premio Nobel de Economía en el año 1974 (casi diez años antes que Buchanan). Tuve el honor de tratarle personalmente. Todos sus libros en inglés y la mayor parte de sus libros en alemán los tengo en la biblioteca de mi casa dedicados personalmente por él. Es curioso, pero cuando yo me reunía con él —era un jovencito de 22, 23 y 24 años—, le llevaba sus libros y quedaba asombrado de que estuvieran subrayados a tres colores, y entonces me los dedicaba. Nunca pensé que, con el paso de los años —ya han transcurrido casi cincuenta—, yo pudiera decir a mis alumnos de hoy que tenía un trato personal con Hayek y

poder ser retrotraído al ser humano que actúa, a las acciones de ustedes y yo, como seres humanos que, juntos unos con otros, producen en su cooperación voluntaria unas consecuencias no previstas, que son las que podemos llegar a descubrir en términos teóricos. Así, y sólo así, es como se construye la ciencia económica verdadera: cuando preponderan el individualismo metodológico y el enfoque subjetivista.

La validación de las teorías económicas

Y ahora, se debe plantear la siguiente pregunta: ¿cómo se validan las teorías económicas? Es decir, ¿cómo podemos llegar a estar razonablemente seguros de que las teorías económicas a las que vamos llegando en ese proceso de construcción científica, son correctas y no son erróneas? Y aquí Mises —hay que defenderle, porque muchas veces se le ha criticado injustamente de ser una persona muy extrema y dog-



mática— repite a menudo en su obra *La acción humana* que debemos ser muy cuidadosos a la hora de elaborar nuestras teorías. Básicamente, porque el ser humano tiene una capacidad mental limitada, y a poco que nos descuidemos, podemos caer en el error, casi sin darnos cuenta. Entonces, ¿cómo podemos llegar a validar las teorías que se elaboran mediante este procedimiento apriorístico y deductivo? Pues tenemos que validarlas sometiendo continuamente a cuestionamiento la correspondiente cadena de razonamientos lógico-deductivos; tratando una y otra vez de depurarla de vicios lógicos, y siempre comprobando que sus conclusiones son

teoría. Es decir, siempre necesitamos una teoría previa para interpretar los hechos de la realidad. El propio Popper, que fue un positivista, aunque de “última generación”, decía: “*all facts are theory-laden*” (todos los hechos de la realidad están cargados de teoría). Es decir, ni siquiera hay realidad al margen de la teoría. Entonces, si no podemos recurrir a la supuesta evidencia empírica —fíjense ustedes qué término ya de entrada sesgado utilizan los positivistas, lo llaman “evidencia”— ¿quién va a estar en contra de una cosa que es “evidente”? Pero la evidencia empírica incontrovertible no existe, depende de cómo usted haya manipulado los datos o de la

Tenemos que validar las teorías sometiendo continuamente a cuestionamiento la correspondiente cadena de razonamientos lógico-deductivos.

correctas cuando se den los supuestos previstos en la teoría porque, como ya hemos dicho, toda ley económica siempre tiene una validez apodíctica y universal —en cualquier lugar del universo, en cualquier momento de la historia, del pasado, del presente, del futuro— siempre y cuando se den los correspondientes supuestos y estos sean aplicables a la realidad. Y lo que está claro es que el sistema alternativo de validación, que estudiaremos a partir de la próxima clase, propuesto por parte de los positivistas, no es utilizable. Ellos pretenden validar las teorías yendo a la realidad, extrayendo una supuesta “evidencia” empírica y viendo si la “evidencia” empírica refuta o no su teoría. Eso supone un gravísimo error: es tanto como poner la casa al revés, como veremos enseguida, cuando critiquemos el positivismo en la próxima clase. Y es que no cabe ir a la realidad a ver si la realidad confirma o no una teoría cuando no existe ninguna realidad al margen de la que se pueda interpretar con la propia

teoría subrepticia que haya utilizado para interpretarlos. ¿Cuál es la alternativa correcta, por tanto? Si no podemos recurrir a la historia para refutar las teorías, la única alternativa, repito, es la continua depuración de vicios lógicos en nuestra cadena de razonamientos lógico-deductivos, y luego, eso sí, comprobando con sumo cuidado si en la realidad se dan los supuestos previstos en la teoría. Por eso, ningún “hecho de la realidad” es capaz de refutar una ley económica correcta. Fíjense lo que estoy diciendo: nunca puede suceder tal cosa. Si ustedes ven que hay un hecho de la realidad o una parte de la supuesta “evidencia empírica” que refuta una ley económica, lo único que significa es que no se da el supuesto de la ley, y que tiene usted que seguir investigando el hecho histórico concreto para ver qué es lo que se le ha pasado por alto.

Les voy a poner un ejemplo. Una de las leyes económicas a las que vamos a llegar es que, a igualdad de circunstancias, un incremento de la

demanda tiende a hacer subir el precio. Fíjense ustedes en el supuesto *ceteris paribus*, que es un latinajo que se utiliza muy a menudo en economía y que significa "a igualdad de circunstancias" (*ceteris*, que son "las otras cosas" en latín, y *paribus*, "sean iguales"). Y en economía a menudo escucharán la expresión: *ceteris paribus*, a igualdad de circunstancias. Esta es una ley económica formal, abstracta, de validez universal, apodíctica, en cualquier lugar del universo, en cualquier momento de la historia, del pasado, del presente o del futuro, siempre, siempre, siempre, a igualdad de circunstancias, un incremento de la demanda tiende a hacer subir el

aumentado la demanda, el precio no sólo no ha subido, sino que ha bajado. Este resultado nos está orientando: tenemos que seguir husmeando la realidad empírica porque seguro que existirá otra circunstancia que habrá afectado en el hecho histórico concreto y que habrá más que compensado el efecto de hacer subir el precio que tiene todo aumento de la demanda. Vamos a seguir investigando. ¿Qué puede haber sucedido? Seguimos investigando y ¡eureka! decimos: "¡Anda! Hemos descubierto una cosa que se nos había pasado por alto, y es que, efectivamente, subió la demanda de patatas, sin duda; pero es que hubo una cosecha de patatas como

Las leyes que son abstractas y formales y con validez apodíctica también son imprescindibles para el historiador.

precio. Entonces nadie me puede decir: "¡Anda, profesor! hemos hecho un estudio empírico, y la evidencia empírica que hemos extraído es la siguiente: en tal mes, en tal año, en Irlanda ha habido un gran aumento de la demanda de patatas y, sin embargo, el precio de las patatas no ha subido, sino que ha bajado. Queda refutada por la realidad empírica su ley." Pero tal cosa no es posible. Porque las leyes económicas obtenidas por el procedimiento visto son apodícticas, tienen una validez universal. Y si la ley dice que, a igualdad de circunstancias, un aumento de la demanda tiende a hacer subir el precio, y van ahí fuera y ven que, en algún momento, según un estudio empírico, la "evidencia" es que, habiendo aumentado la demanda, el precio no subió, sino que bajó, se tiene que encender una luz roja y decir "¡tate!", algo pasa que hace que la ley no sea aplicable, que el supuesto *ceteris paribus* no sea aplicable. La ley dice "a igualdad de circunstancias" y aquí resulta que, habiendo

no se había producido en muchos años, y fue muchísimo más el crecimiento de la oferta por esa cosecha tan extraordinaria que el aumento de la demanda". Y entonces ya decimos: "ahora todo queda explicado, efectivamente; no es que el hecho histórico haya refutado la ley; la ley permanece con plena vigencia. Es que no había investigado bien todos los entresijos de la historia. El supuesto no era directamente aplicable porque había habido otro fenómeno histórico que había más que compensado el efecto de subida de precios del aumento de la demanda". Por eso, las leyes que son abstractas y formales y con validez apodíctica también son imprescindibles para el historiador, porque cuando haya una aparente contradicción entre la realidad y la ley, no es que la ley esté equivocada, sino que no se ha investigado lo suficientemente la realidad, y esto es muy importante porque las lagunas de la "evidencia" se deslizan continuamente.

Otro ejemplo, una de las leyes económicas apodícticas es que, a igualdad de circunstancias, todo salario mínimo impuesto por el Estado superior al que fijaría el mercado genera paro o desempleo, y perjudica sobre todo a los más vulnerables, a los que supuestamente se quiere favorecer, como pueden ser los jóvenes que por primera vez ingresan al mercado de trabajo, los inmigrantes que llegan con lo puesto a España, las mujeres o cabezas de familia que quieren trabajar a tiempo parcial, etcétera, etcétera. Esa es una ley apodíctica de validez universal y, sin embargo, todo un corifeo de intervencionistas estatistas, tanto

por ejemplo, en varios artículos de *Procesos de Mercado*, que también comentan cómo incluso los propios autores del artículo quedaron escandalizados ante la instrumentalización política de su estudio y afirmaron: "Es que esto no demuestra que la ley sea falsa; simplemente que, aunque se establezca un salario mínimo, no aumenta el paro si es que hay otros efectos de crecimiento del empleo que más que lo compensen." Aunque lo tuvieron que decir un poco por "vergüenza torera", y más o menos con la boca pequeña para salvar la cara como economistas. Pues lo contrario suponía abrir la ventana a todo tipo de manipulación y de-

Jamás la realidad refuta una ley económica correcta, sino que la ley económica correcta es imprescindible para interpretar la realidad.

de izquierdas como de derechas, se les infla la boca diciendo que en un estudio empírico de determinados señores —que, además, a mayor abundamiento, recibieron el Premio Nobel de Economía, ¡qué vergüenza, Estocolmo!— "se demuestra que la ley es falsa, porque resulta que en no se sabe qué área de la frontera entre Pennsylvania y otro estado se establecieron salarios mínimos y, en vez de incrementarse el paro, el paro disminuyó. Por tanto, todas estas prevenciones de la ciencia económica en contra de hacer lo que nosotros queramos como estatistas, de manipular el mundo por vía del Boletín Oficial del Estado, son falsas. La economía no nos ata para nada las manos y podemos hacer lo que queramos". Pero luego se estudia más a fondo ese caso concreto y resulta que, como terminaron reconociendo los propios autores del estudio, había otras fuerzas que más que compensaron el efecto apodíctico de la ley en cuestión. Y esto está muy estudiado,

magia, como efectivamente así se produjo. Pero jamás la realidad refuta una ley económica correcta, sino que la ley económica correcta es imprescindible para interpretar la realidad; y si parece que la realidad la refuta, lo que nos debe de orientar, lo que nos debe mover, es a seguir investigando, a ver qué otros aspectos históricos nos han pasado por alto o desapercibidos, haciendo que no se den los supuestos previstos en la teoría.

Y ahora sólo nos queda, si pasan al programa, el tema cinco: "La crítica del positivismo". Criticar el positivismo me produce, como ustedes verán, un gran regocijo intelectual. Mises tiene, a este respecto, una anécdota muy graciosa, cuando decía que su principal insulto a alguien era decirle: "este es un positivista." Y así consta que un día fue a un entierro, era un compromiso de un compañero de la universidad, y murmuró: "este era un positivista." Y el compañero de al lado comentó: "que Mises diga de alguien que

es un positivista es peor que si dijera que es un hijo de..." Y también, a mí lo de criticar a los positivistas me produce un especial placer. Pero veremos el tema cinco, "La crítica del positivismo", el próximo martes de la semana que viene, así terminamos la parte de metodología del programa y ya empezamos con las leyes económicas;

primero, con las primeras leyes económicas más elementales, como la ley de la utilidad marginal, que nos va a ser imprescindible para construir nuestro edificio teórico, para pasar después a la teoría de los precios y a las leyes más complejas.

Muchas gracias a todos, queridos alumnos.

Criticar el positivismo me produce, como ustedes verán, un gran regocijo intelectual.

Mises tiene, a este respecto, una anécdota muy graciosa: su principal insulto a alguien era decir "este es un positivista".

SOBRE LA FUNDACIÓN, LA REVISTA AVANCE Y EL SUPLEMENTO CUADERNOS

La entidad editora de la revista *AVANCE de la Libertad* y del suplemento que tiene en sus manos es la Fundación para el Avance de la Libertad (Fundalib), con domicilio en Madrid. Desde 2015, la Fundación trabaja en España e internacionalmente por la causa de la libertad económica y personal de los seres humanos. Fundalib es una entidad asociada a la prestigiosa Red Atlas, con sede en Washington, que agrupa a unos quinientos *think tanks* pro libertad en un centenar de países. Es igualmente miembro de redes europeas como Epicenter y ELF.

La Fundación investiga sobre distintos aspectos de la libertad en varias de sus vertientes. En particular, elabora de forma periódica varios índices nacionales e internacionales de situación de la libertad, entre los que cabe destacar el Índice Autónomo de Competitividad Fiscal (IACF) o el Índice de Libertad Económica de las Ciudades Españolas (ILECE). El IACF fue uno de los seis finalistas del prestigioso premio Templeton en 2024, y el ILECE fue galardonado en 2020 con el Europe Liberty Award. Fundalib ha obtenido varios premios y distinciones más, destacando en particular su primer puesto en la competición internacional de *think tanks* organizada por el European Resource Bank en Chişinău (Moldavia) en 2019. Los dos documentales producidos por la Fundación han sido merecedores de su inclusión en la selección oficial de festivales en los Estados Unidos y en Corea del Sur, y uno de ellos ganó un festival internacional especializado (Nueva York, 2023).



Fundación para
el Avance de la
Libertad

La Fundación apoya a diversas organizaciones de activismo en la sociedad civil, y mantiene una colección de libros, la Colección Avance, bajo el prestigioso sello de Unión Editorial. Además, desarrolla su propia producción de libros. En el sitio web fundalib.org están disponibles las publicaciones de la Fundación, entre ellas la serie de Informes breves sobre cuestiones de actualidad. Desde junio de 2020, la Fundación publica la mencionada revista mensual, que aporta a los lectores contenidos de opinión breves y orientados a su multiplicación en la sociedad. Con una orientación editorial liberal-libertaria, la revista cubre todo el espectro ideológico que va del liberalismo clásico a las posiciones agoristas y *ancap*, así como a la filosofía objetivista.

Fundalib procura así impulsar las diversas familias del individualismo, consciente del temible resurgimiento de las diversas formas de colectivismo en nuestro tiempo, generalmente a través de los distintos populismos que están recuperando terreno político. Esta revista de contenidos breves se complementa desde 2021 con el suplemento *Cuadernos para el Avance de la Libertad*, que tiene en sus manos, en el que los autores abordan con mayor extensión y calado algunos de los debates más importantes de nuestro tiempo, siempre desde una perspectiva favorable a la Libertad. En la página 2 de este Cuaderno encontrará el lector el código y la dirección web para suscribirse a la revista, y en la página web dispone de varias opciones para unirse a Fundalib.

Jesús
Huerta de Soto



VIAJE AL CONO SUR



Ya está disponible el libro profusamente ilustrado que recoge todos los discursos, tertulias y entrevistas del Profesor Huerta de Soto durante su viaje a Chile y Argentina.



<https://tienda.fundalib.org>